

Más de 700.000 andaluces mayores de 65 años se han beneficiado ya del chequeo gratuito de salud, según datos oficiales

Redacción

La puesta en marcha de esta prestación ha permitido la detección de más de 326.000 problemas de salud

Sevilla (8-1-09).- Un total de 716.719 personas mayores de 65 años se han beneficiado del chequeo médico desde su puesta en marcha en 2006. Esta prestación, impulsada por la Consejería e incluida en el Plan de Apoyo a las Familias Andaluzas, pretende conocer el estado general de este sector de la población, determinar su grado de autonomía y detectar y prevenir posibles enfermedades.

Según datos oficiales, la realización de este examen de salud ha permitido identificar 326.669 problemas entre los mayores andaluces, lo que pone de manifiesto la eficacia de esta iniciativa. Entre las situaciones más frecuentes diagnosticados por los profesionales sanitarios se encuentran: 57.774 problemas relacionados con diabetes mellitus, 6.343 con asma, 17.158 con enfermedad pulmonar obstructiva crónica y 46.989 con alergias a medicamentos y efectos secundarios.

Asimismo, a través de este examen, se han detectado 91.892 diagnósticos relacionados con riesgo de exclusión social, lo que ha permitido identificar las necesidades de atención socio-sanitaria de estas personas.

La distribución por provincias de las personas atendidas ha sido: Almería (56.604), Cádiz (99.011), Córdoba (80.232), Granada (83.925), Huelva (42.506), Jaén (58.039), Málaga (137.572) y Sevilla (159.279).

Según fuentes oficiales, a las personas estudiadas se les ha realizado mediciones de la tensión arterial, pruebas analíticas, valoraciones de la agudeza visual y auditiva, pruebas para detectar la presencia de problemas cardíacos, oncológicos o diabetes, así como para diagnosticar posibles problemas de depresión, demencia o incontinencia urinaria. A todos ellos se les ha facilitado un plan terapéutico y de cuidados adecuado a sus necesidades que les permita incidir y mejorar su situación actual.

Desde la puesta en marcha de esta prestación y hasta junio, se ha estudiado al 61 por ciento de la población mayor y progresivamente se completará la valoración a todos los mayores que deseen ser examinados.

En la citación de los mayores para realizarles el examen, se ha priorizado a las cuidadoras que atienden a grandes discapacitados y personas dependientes, así como a aquellas personas que no han acudido nunca a su centro de salud y que han sido citadas a través del servicio telefónico Salud Responde. Además, la Consejería de Salud continuará con la captación activa de los andaluces que se incorporen a esta franja de edad.

Los resultados obtenidos a través del examen de salud han permitido clasificar el grado de autonomía de las personas estudiadas, por lo que se cuenta por primera vez con una clasificación de este tipo, que permite conocer las demandas asistenciales de los mayores y sus necesidades de cuidados.

Médico Interactivo